



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 36/2011

REF: NUEVAS LINEAS TELEFONICAS

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA

Montevideo, 4 de abril de 2011.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que la **Dirección Nacional de Policía Técnica**, de acuerdo a la implementación del nuevo sistema de comunicaciones instalado en el Ministerio del Interior, comunicó el cambio de las líneas telefónicas que a continuación se detalla:

Mesa Central. 152 3300 al 3303

Ayudantía (entrada y salida de expedientes) Tele - Fax 152 3307

Dirección Nacional de antecedentes Tele - Fax 152 3310

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

NOTA: La circular 35 fue distribuida sólo en el interior del país